ADENDA No. 01

MECANISMO DE ELECCIÓN COMPETITIVO No. SR2323935872

"COMPRA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONFIGURACIÓN, PRUEBAS, PUESTA EN MARCHA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO VÁLVULA DE CONTROL CON ACTUADOR ELÉCTRICO FV-0901 ESTACIÓN MANSILLA"

CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S. en adelante CENIT por intermedio del **Empleado Autorizado**, en ejercicio de las facultades previstas en el Manual de Delegación de Autoridad de CENIT, y teniendo en cuenta las siguientes,

CONSIDERACIONES:

1. Que el día 30 de septiembre de 2026 tuvo lugar la apertura de invitación al **MECANISMO DE ELECCIÓN CON COMPETITIVO No. SR2323935872** cuyo objeto es: **"COMPRA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA CONFIGURACIÓN, PRUEBAS, PUESTA EN MARCHA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO VÁLVULA DE CONTROL CON ACTUADOR ELÉCTRICO FV-0901 ESTACIÓN MANSILLA".**

2. Que revisadas las exigencias que obran en los Términos de Referencia, **CENIT** ha considerado conveniente, modificar algunos aspectos señalados en la parte decisoria de la presente adenda.

Con fundamento en lo anterior,

DECIDE:

1. Modificar en el numeral 2 "CRONOGRAMA DEL MECANISMO DE ELECCIÓN" de las CONDICIONES PARTICULARES de los TÉRMINOS DE INVITACIÓN, las actividades; "Fecha de Entrega de Ofertas" y "Período de subsanación" las cuales quedarán de la siguiente manera:

Actividad	Características y fecha o plazo
Fecha de Entrega de Ofertas	**Fecha máxima para la entrega de Oferta:** 26 *de octubre de 2026* hasta las 16:00 horas a través de la Plataforma Electrónica. Nota: El soporte técnico de la plataforma tecnológica solo se encuentra disponible entre las 8:00 a.m. y las 7:00 p.m. de lunes a viernes, por lo que el Oferente será responsable de asegurar el cargue de su Oferta en la plataforma electrónica bajo su cuenta, riesgo y con la anticipación necesaria previendo cualquier dificultad de tipo tecnológico.
Período de subsanación	Fecha de Inicio: *tres días hábiles* siguientes a la fecha de recepción de ofertas. Fecha Final: hasta el *29 de octubre del 2026.* Las solicitudes de subsanación y las respuestas deben ser enviadas a través de la Plataforma Electrónica.

Derechos reservados para Cenit S.A.S. No se podrá hacer ninguna reproducción externa, copia o transmisión digital de este ACT sin autorización escrita de la compañía. Ningún párrafo podrá ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor.

2. La presente adenda produce efectos a partir de la fecha de su expedición.

3. Las demás condiciones de los términos de invitación y sus anexos no modificados mediante la presente adenda se mantienen sin reforma alguna.

Dada en Bogotá D. C., el día 16 de octubre del año 2026.

ÁREA DE ABASTECIMIENTO
CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.

Derechos reservados para Cenit S.A.S. No se podrá hacer ninguna reproducción externa, copia o transmisión digital de este ACT sin autorización escrita de la compañía. Ningún párrafo podrá ser reproducido, copiado o transmitido digitalmente de acuerdo con las leyes que regulan los derechos de autor.